

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23873** *RESIDENCIAL CAMPOS DEL VALLE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 126/2009, dimanante de autos núm. 728/09, a instancia de Gema Margarita Chinchilla Navarro contra Residencial Campos del Valle, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Residencial Campos del Valle, S.L. con CIF B-91607036 en situación de insolvencia por importe de 3.634,65 euros de principal, más la cantidad de 726,93 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100052293-1